



Municipalidad de Candelaria, Lempira.

lempiracandelaria@ymunicipalidadinfo



CERTIFICACION.

El suscrito Director Municipal de Justicia de Candelaria, Departamento de Lempira **CERTIFICA** Que en el libro de matrícula de fierros correspondientes a los años ____ se encuentra el acta número ____ que dice en Candelaria, Lempira a los ____ días del mes de _____ del año _

Ante mí, Alcalde de Policía de este término municipal, compareció el señor Rafael Hidalgo mayor de edad casado y vecino de Candelaria, solicitando se le matricule una marca de herrar ganado a favor de.

Ante mi Juan Carlos Martínez Díaz, Director Municipal de Justicia de este término municipal, compareció el señor identidad mayor de edad casado y vecino de la comunidad de San Francisco Candelaria, solicitando se le entregue una certificación de la marca de herrar estampada al reverso de la página.

El Director Municipal de Justicia en uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por certificada la siguiente acta según el libro de matrícula de la ley Municipal y previo a pago del impuesto respectivo en la Tesorería Municipal según plan de arbitrios. La certificación fue leída y ratificada y firmada para constancia.

Extendida en Candelaria Lempira a los ____ días del mes de _____ del año 20____



Juan Carlos Martínez Díaz
Director Municipal de Justicia

